

| | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|---------|---------------|------|----------------|
| MUNIBE (Antropología-Arkeologia) 57 | Homenaje a Jesús Altuna | 275-286 | SAN SEBASTIAN | 2005 | ISSN 1132-2217 |
|-------------------------------------|-------------------------|---------|---------------|------|----------------|

Cuevas y megalitos: los contextos sepulcrales colectivos en la Prehistoria reciente cantábrica

Caves and megaliths: Funerary collective contexts of the Recent Prehistory in Cantabrian Spain

PALABRAS CLAVE: Cueva, sepulcro megalítico, inhumación colectiva, Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce, región cantábrica.
KEY WORDS: Cave, megalith, collective burial, Neolithic, Chalcolithic, Bronze Age, Cantabrian Region.

Roberto ONTAÑÓN*
Ángel ARMENDÁRIZ*

RESUMEN

En la Prehistoria reciente de la región cantábrica, los yacimientos funerarios de carácter colectivo son fundamentalmente de dos tipos: cuevas naturales y sepulcros megalíticos. La convivencia de ambos a lo largo del Calcolítico y parte de la Edad del Bronce plantea un problema arqueológico aún sin resolver. En este artículo se exponen las características de estos diferentes contextos, y se avanzan algunas posibles vías de explicación a su coexistencia a partir de su hipotética relación con áreas de explotación y uso del territorio también diferentes, aunque dentro de una misma realidad socioeconómica y cultural.

ABSTRACT

In the Recent Prehistory of Cantabrian Spain there are two major categories of collective funerary sites: natural caves and megaliths. The concurrence of both types along the Chalcolithic and the initial stages of the Bronze Age represent an archaeological dilemma still unresolved. In this paper we point out some of the main features of these different contexts, and put forward some possible ways to explain this dichotomy, mainly from their hypothetical relationship with land exploitation areas also different, but within a single socio-economic and cultural reality.

LABURPENA

Kantauriko eskualdearen gertuko Historiaurrean, taldeko izaera duten hileta-aztarnategiak, funtsean bi motatakoak dira: kobazulo naturalak eta hilobi megalitikoak. Bi hilobi mota horiek Kalkolitikoan zehar eta Brontze aroaren zati batean zehar elkarrekin bizi izanak, oraindik ere argitu gabe dagoen arazo arkeologikoa planteatzen du. Artikulu honetan testuinguru horien ezaugarriak azaltzen dituzte egileek eta horiek aldiberean existitzeko bide posible batzuk aurreratzen dituzte, errealitate sozio-ekonomiko eta kultural beraren baitan egon arren, desberdinak ziren lurraldeko ustiapen eremu eta lurraldearen erabilerekiko harreman hipotetikoan oinarrituta.

1. EL PROBLEMA

Los depósitos sepulcrales de carácter colectivo documentados en la Prehistoria reciente de la región cantábrica se reparten en tres tipos de contextos: cuevas, estructuras megalíticas y minas. Su representación dista de ser homogénea: las dos primeras categorías concentran la gran mayo-

ría de los testimonios, limitándose la tercera a casos excepcionales. Contamos así, con unos 1700 contextos funerarios conocidos, de los que 360 son depósitos en cueva, cerca de 1400 en megalitos y dos en galerías de minas.

* Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (Unidad asociada al CSIC).
Universidad de Cantabria. Avda. Los Castros s/n. 39005 Santander.
ROBERTO ONTAÑÓN E-mail: roberto.ontanon@unican.es
ÁNGEL ARMENDÁRIZ E-mail: angel.armendariz@unican.es

Las cuevas naturales, abiertas en la roca caliza, han sido profusamente utilizadas en el Cantábrico central y oriental¹ para practicar enterramientos. Se ubican predominantemente en laderas de variada pendiente, formando parte, bien de relieves positivos (colinas, cuetos), bien negativos (dolinillas, torcas, uvalas). En general, se trata de cavidades de reducidas dimensiones y techos bajos -a veces simples gateras e incluso pequeñas simas verticales-, o bien galerías de cierto desarrollo pero a modo de angostos pasadizos. No es raro que, además, presenten un acceso difícil. En algunos casos, sin embargo, se han utilizado espacios hipogeos más amplios que han sido objeto en otros momentos de ocupación habitacional, eligiéndose entonces, por lo general, lugares escondidos o apartados dentro de las salas (hacia las paredes, en recovecos o nichos), pequeñas galerías secundarias, o bien las áreas más interiores de la cavidad. En todo ello se detecta una tendencia a buscar espacios sepulcrales recogidos y ocultos.

Las cuevas prototípicas, en especial, como es lógico, las de menores dimensiones, han tenido un uso exclusivamente funerario. En otras, el depósito sepulcral viene a sellar niveles de habitación más o menos densos, marcando el final del uso de la cavidad, muchas veces cuando el recinto, colmatado de sedimentos, no admitía ya ocupaciones de otro tipo.

Los yacimientos que han sido objeto de excavaciones metódicas revelan por lo general inhumaciones colectivas practicadas en lapsos temporales relativamente breves, a juzgar por la homogeneidad interna de sus respectivos ajuares funerarios². Salvo alguna excepción³ no se detectan fosas u otras estructuras destinadas a albergar los cadáveres; éstos eran sencillamente depositados sobre el suelo de las cavidades.

De la tipología de los objetos que integran los ajuares funerarios y del todavía escaso repertorio de fechas de radiocarbono se desprende que el uso de las cuevas como recinto fúnebre de carácter colectivo tuvo su auge durante el Calcolítico y

las primeras etapas de la Edad del Bronce, aproximadamente durante el III milenio y la primera mitad del II milenio cal BC.

Por su parte, los megalitos cantábricos se integran en su práctica totalidad en la categoría de los dólmenes y túmulos simples, en contraste con lo que ocurre al otro lado de la Cordillera. Son contadas las excepciones a esa preferencia morfológica⁴. Ofrecen, no obstante su homogeneidad tipológica, una innegable variedad morfométrica que abarca desde construcciones tumulares de buenas dimensiones -con o sin cámara ortostática, de tipo "corto" o cuadrangular, "largo" o rectangular, o "poligonal"- hasta recintos muy reducidos, como los denominados "túmulos atípicos" o "cistas megalíticas".

A esa diversidad en la forma y el tamaño de las construcciones megalíticas se le ha querido dar una explicación cronológica, interpretándose esas estructuras cistoides o "atípicas" como elaboraciones netamente más tardías que las formas constructivas "clásicas". Sin embargo, y aun superados los planteamientos tradicionales reflejados en las obras de autores como BOSCH GIMPERA, BARANDIARAN, PERICOT, MALUQUER o APELLÁNIZ, que adscribían globalmente el fenómeno megalítico a momentos metalúrgicos "eneolíticos", existía en la investigación regional de los últimos años una tendencia más o menos generalizada -aunque no adecuadamente contrastada- a considerar que ciertos tipos "atípicos" corresponden a momentos constructivos tardíos. Es el caso de los pequeños túmulos no ortostáticos o de las estructuras de reducido tamaño, identificados con prolongaciones "degenerativas" de un rito implantado en tiempos neolíticos anteriores. La reciente proliferación de dataciones absolutas efectuadas sobre las bases de estructuras megalíticas cantábricas parece, en cambio, apuntar a un horizonte cronológico antiguo para la erección de estos monumentos, independientemente de su morfología constructiva (ARIAS, ARMENDÁRIZ & TEIRA e. p.).

Este conjunto de fechas, llamativamente homogéneo y muy restringido temporalmente -se sitúa en torno al 4000 cal BC- permite paralelizar cronológicamente los megalitos cantábricos con los más antiguos de las regiones ubicadas inmediatamente al sur, arrumbando la idea de que las arquitecturas de la Cornisa son una adaptación

1) Este fenómeno se rarifica considerablemente en el sector occidental de la región, documentándose muchos menos yacimientos de este tipo en territorio asturiano.

2) En casos bien documentados como la cueva vizcaína de Pico Ramos parece atestiguada, sin embargo, una utilización sepulcral del espacio hipogeo que se prolonga a lo largo de varios cientos de años (ZAPATA 1995).

3) La más patente, la salita interior de La Garma A (Cantabria), donde se han excavado dos fosas sepulcrales calcolíticas.

4) El dolmen "con atrio" de Monte Areo XV, el sepulcro de corredor de Igartza Oeste, en Ataun-Burunda (en la misma divisoria cantábrico-mediterránea) y la galería cubierta de Jentillari, en Aralar.

posterior y simplificada de los sepulcros de corredor normeseños y del Alto Ebro; parecen restar solidez, además, a la suposición de que las estructuras menos "ortodoxas" son variantes constructivas aún más tardías, debiéndose interpretar éstas, por el contrario, como manifestaciones del alto grado de polimorfismo de los monumentos cantábricos. Por otro lado, la prolongación de este ritual funerario en el Cantábrico hasta finales del III milenio/inicios del II cal BC está bien atestiguada por los ajuares metálicos u ornamentales documentados en distintos megalitos y a través de contadas fechas radiocarbónicas. Resta por establecer, sin embargo, si tales casos significan una reutilización o modificación de estructuras ya antiguas (práctica confirmada en algunos de ellos) o suponen, por el contrario, testimonios de la erección de nuevas construcciones⁵.

Los muy peculiares contextos sepulcrales situados en galerías de minas prehistóricas de cobre se restringen a los casos del Aramo y el Milagro, en el centro y oriente de Asturias respectivamente (DE BLAS 1983, 1996). Es éste un caso paradigmático de la dualidad significativa que cabe atribuir a los depósitos funerarios prehistóricos. Por un lado, su ubicación en el interior de una estructura excavada específicamente para la extracción de mineral de cobre y su vinculación exclusiva en lo material al utillaje minero, demuestra de un modo indudable la relación (expresada de la manera más propiamente física) entre los usos sepulcrales y económicos en estos momentos de la Prehistoria reciente cantábrica. Pero al mismo tiempo esta propia vinculación puede ser interpretada a la inversa, como testimonio de una voluntad de sacralización del lugar de procedencia de una materia prima valiosa y escasa como es el mineral de cobre, de la propia actividad extractiva e incluso de las personas -o el grupo social- que desempeñaron tales labores⁶.

Tal diversidad en los emplazamientos y las tipologías de depósitos sepulcrales muchas veces contemporáneos en su utilización manifiesta una pluralidad de rituales funerarios que se expresa, de un modo general, en una repartición entre entornos hipogeos -naturales y artificiales- y construcciones erigidas sobre la superficie. Esta dicotomía representa un fenómeno arqueológico relevante que requiere, cuando menos, un intento de explicación.

5) Recientes excavaciones en sepulcros megalíticos guipuzcoanos parecen apuntar a la erección de nuevos monumentos en tiempos calcolíticos o incluso de inicios de la Edad del Bronce (MURKIN 1996).

2. UN INTENTO DE APROXIMACIÓN

Un posible acercamiento a esta llamativa manifestación de variabilidad funeraria pasa por un estudio comparativo de aquellas variables del registro arqueológico que pueden considerarse significativas en relación con el problema a tratar: En primer lugar, la distribución espacial de los diferentes tipos de contextos sepulcrales; en segundo lugar, las características generales de los ajuares contenidos en los yacimientos pertenecientes a cada una de las categorías funerarias. La primera variable incluye dos aspectos diferentes pero complementarios: la determinación de la existencia de algún grado de interrelación en la repartición de una y otra clase así como de asociación con los espacios de intervención humana. La segunda constituye una indagación cualitativa del registro material de ambas categorías sepulcrales. En tercer lugar, cabe considerar las cuestiones vinculadas con el modo de enterramiento o el ritual funerario: las formas de deposición de los cadáveres y, aunque los datos cuantitativos disponibles son escasos y desiguales, la información existente en relación con el N.M.I. de inhumados. Finalmente, convendría evaluar la importancia del factor cronológico en algunos de los aspectos considerados, especialmente su grado de influencia en las divergencias observadas en el registro material de cuevas y sepulcros megalíticos. Trataremos este último aspecto en el apartado de conclusiones.

Tenemos que advertir de las insuficiencias de todo tipo de que adolece la información manejada, procedente de conjuntos superficiales expuestos a todo tipo de alteraciones postdeposicionales y, en buena parte, deficientemente documentados. Tales carencias dificultan un adecuado acercamiento cualitativo y hacen inviable -salvo en unos pocos contextos- una aproximación cuantitativa al fenómeno funerario. Ello es especialmente grave por los especiales requerimientos de calidad en los datos arqueológicos que exige la interpretación de los rituales mortuorios, afectados por múltiples contingencias en el curso de los procesos de formación, tanto en su configuración original como en su preservación arqueológica. Así, y con toda la prudencia necesaria a la hora de tratar un tema tan espinoso como es la interpretación del registro funerario, nos contentaremos con plantear un esbozo de aproximación general a uno de los principa-

6) Otro caso muy significativo en este sentido es el de la llamada Cueva de los Hombres Verdes, de Urbiola (Navarra) (MALUQUER 1962).

les aspectos implicados en las prácticas sepulcrales documentadas en el Cantábrico durante la Prehistoria reciente.

2.1. Distribución espacial y vinculación con las actividades económicas

En el estudio de los patrones de uso del territorio durante la Prehistoria reciente cantábrica destaca la existencia de una marcada disimilitud entre la distribución altitudinal de las dos principales categorías sepulcrales, definida por factores geomorfológicos (la existencia de litologías calizas carstificadas) pero también humanos. La confrontación de las cuevas sepulcrales y los monumentos megalíticos manifiesta, en efecto, un comportamiento muy diferente de ambas categorías contextuales en cuanto a su distribución en altura (Fig. 1). Así, mientras las primeras ofrecen una repartición aproximadamente pareja o complementaria a la de los conjuntos habitacionales⁷, ocupando en general las cotas más bajas (por debajo de los 400 m), los megalitos muestran una dispersión esencialmente ligada a la variable altitudinal, ocupando en su mayoría espacios más elevados que las anteriores. La contraposición fundamental en el comportamiento espacial de los yacimientos de la Prehistoria reciente cantábrica no tiene lugar, así pues, entre los sitios de habitación y los sepulcrales en general, sino entre las dos categorías de contextos funerarios (y entre los primeros y los megalitos). No se trataría, por consiguiente, de una diferenciación de índole funcional, sino de una

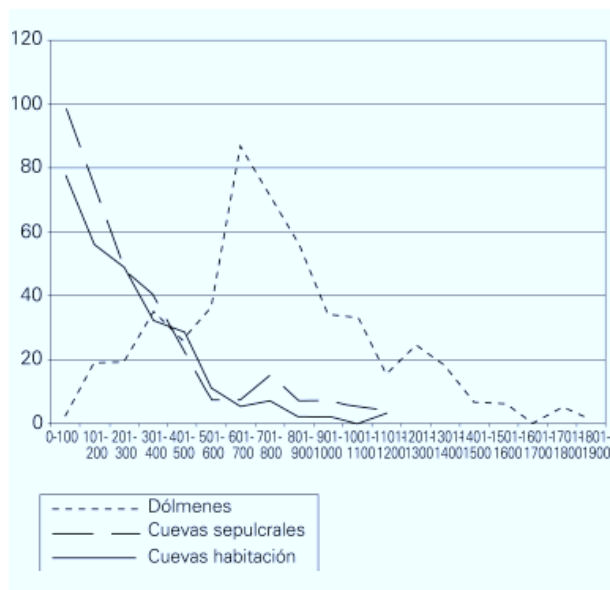


Fig. 1. Distribución altitudinal de sepulcros megalíticos y cuevas sepulcrales y de habitación en el Cantábrico central y oriental.

disociación espacial específica de las pautas funerarias, que debe explicarse a través de otro tipo de factores socioeconómicos o culturales (ONTAÑÓN 2003).

La ubicación de las cuevas sepulcrales parece íntimamente vinculada a los espacios de preferente localización humana, esto es, las zonas bajas próximas al litoral y los valles fluviales, donde se desarrollarían, a lo largo de todo el año, las principales actividades vitales (asentamiento, explotación agropecuaria, caza y recolección complementarias). El empleo de oquedades normalmente angostas, a veces escondidas o de acceso dificultoso, o la deliberada elección de espacios reducidos en las cuevas más amplias, parece indicar, como ya hemos dicho, una cierta voluntad de apartamiento en la ubicación de los lugares de enterramiento.

Por el contrario, los megalitos (que no olvidemos también se dispersan por las tierras bajas y llanas del litoral) se disociarían por lo general de los lugares principales de intervención humana, tendiendo a erigirse en áreas de montaña baja, media y alta, dotadas de un relieve más enérgico y afectadas por condiciones climáticas más rigurosas que limitan su capacidad productiva, reduciéndola en las mayores altitudes a un uso estacional y relacionado fundamentalmente con una explotación determinada, como es la ganadería. Estas áreas de montaña pueden caracterizarse como zonas escasamente pobladas pero sí frecuentadas -al menos estacionalmente- durante la Prehistoria reciente y, probablemente, dotadas de un cierto dinamismo cultural vinculado al desarrollo de intercambios entre grupos vecinos, a modo de áreas de agregación socioeconómica (tanto dentro de la región cantábrica como, en el caso de la Cordillera, con las comarcas normeseteñas y del Alto Ebro). Los lugares preferidos para su ubicación son puntos prominentes o destacados dentro de zonas llanas o alomadas, con frecuencia asociados a caminos o vías de tránsito; resultan, de ese modo, muy visibles en el entorno inmediato e incluso a distancia, sugiriendo su construcción una intencionalidad de dominio o apropiación simbólica del paisaje que ha sido interpretada mediante su inte-

7) Esta afirmación tiene validez en lo relativo al hábitat en cueva. Sin embargo, su vigencia general es provisional, dadas las enormes limitaciones de nuestro conocimiento del hábitat al aire libre en estos períodos de la Prehistoria; limitaciones que se agravan, por diversas causas, en los sectores interiores y más elevados de la región, precisamente en los que más presencia tienen los megalitos. Sabemos, no obstante, de la existencia de sitios de intervención/habitación -posiblemente estacional- desde el Neolítico incluso en lugares de media y alta montaña.

gración dentro de las formas de interacción intergrupal (a modo de “marcadores” o “delimitadores territoriales”) (TEIRA 1994).

Si aceptamos un patrón de doblamiento como el arriba propuesto, las disímiles normas de localización de ambos tipos de contextos podrían, entonces, considerarse sendos aspectos de un solo modelo de ocupación y uso del territorio específicamente adaptado a las características físicas del espacio cantábrico. Según ese modelo, las cuevas sepulcrales y los monumentos megalíticos -coetáneos en un prolongado lapso de su dilatado uso podrían considerarse respuestas culturales diferenciadas a específicas condiciones del sistema socioeconómico que sustenta y estructura a una misma comunidad prehistórica, circunstancias que vendrían definidas, en última instancia, por los condicionantes físicos del territorio que aquella ocupa. Ambas manifestaciones funerarias estarían, cada una de un modo distinto y característico, estrechamente vinculadas a los espacios y las actividades socioeconómicas, demostrando un comportamiento divergente que no puede atribuirse, al menos exclusivamente, a factores de índole económica: las cuevas sepulcrales, compartiendo con los núcleos de habitación preferente los espacios de más densa ocupación e intervención y, dentro de ellos, buscando en general un cierto aislamiento o retiro; los monumentos megalíticos, por el contrario, emplazados en lugares menos frecuentados y económicamente más especializados, en los que, además, lejos de ocultarse a la vista ocupan las ubicaciones más destacadas.

Es éste un modelo hipotético cuya contrastación con el registro material puede considerarse, al menos en buena parte, satisfactoria. Nuestra propuesta, a la que podría achacarse por parte de las tendencias postmodernas un cierto reduccionismo economicista, resulta desde luego más ajustada a los datos que la visión tradicionalista (más allá del difusionismo, verdaderamente migracionista), implícita o explícita en los postulados de algunos autores, que defiende una instalación en las montañas cantábricas de grupos de “pastores megalíticos” llegados de áreas meridionales, los cuales, a modo de avanzada cultural en estas atrasadas latitudes septentrionales, introducirían en ellas las innovaciones tecnológicas y, de aquí, socioeconómicas, aculturando a las poblaciones indígenas trogloditas. Este planteamiento, por supuesto, convierte en obvia toda explicación acerca de las diferencias detectadas en el registro entre las estaciones megalíticas y las localizaciones hipogeas.

2.2. Cultura material asociada a los contextos mortuorios⁸

Los datos del registro arqueológico regional no resultan concluyentes en cuanto a la determinación de divergencias importantes entre los ajuares de las dos principales categorías contextuales. Por el contrario, muestran tanto similitudes como diferencias que, tras su somera exposición, trataremos de explicar.

2.2.1. Diferencias

A) En cuanto a la industria lítica se refiere, no es posible comparar adecuadamente las colecciones procedentes de ambas clases de contextos desde un punto de vista cuantitativo. Ello se debe, principalmente, a la propia escasez de esta clase de restos en sus respectivos contextos y también a las deficiencias de la información manejada. Debemos conformarnos, por tanto, con una comparación basada en categorías industriales generales o en tipos concretos como las puntas de flecha con retoque plano.

a) La categoría industrial del utillaje pesado pulido-piqueteado (molinos, percutores, machacadores), que obviamente alcanza su máxima presencia en los entornos habitacionales, sobre todo al aire libre, a pesar de su general escasez, tiene un peso considerablemente superior en los contextos megalíticos que en las cuevas sepulcrales. La aparición de instrumentos de tan clara significación paleoeconómica en contextos megalíticos podría sugerir, al menos en algunos casos, su proximidad espacial a lugares de intervención/asentamiento ¿temporal/estacional?, a no ser que aceptemos el traslado a mayores distancias de esta clase de utillaje con una finalidad fundamentalmente simbólica.

b) El tipo más característico de la industria lítica tallada de estos contextos, las puntas con retoque plano, contribuye a marcar una cierta diferenciación material entre los contextos funerarios en cueva y los megalíticos. Concretamente, en el análisis estadístico de la distribución por subtipos de las puntas de flecha entre las diferentes categorías contextuales generales, se aprecian tendencias claras en los datos que alejan netamente a ambas clases de entornos sepulcrales (ONTAÑÓN 2002) (Fig. 2). Así, a los contextos megalíticos se asocian íntimamente las puntas con base redon-

8) Omitimos en este apartado comparativo los enterramientos en galerías de minas, cuyos distintivos ajuares se reducen a algunos instrumentos propios del trabajo extractivo.

deada (subtipo F2C) y, de forma mucho más débil, las puntas pedunculadas simples (F1C), relacionadas asimismo con los entornos habitacionales. Considerando la propuesta de evolución morfológica generalmente aceptada para esta clase de proyectiles, es necesario admitir la intervención de un factor cronológico en la disimilitud observada, pudiéndose vincular a momentos más recientes los depósitos en cueva que los megalíticos.

B) Los datos cuantitativos relativos a la industria ósea marcan también algunas diferencias numéricas entre ambos tipos de contextos sepulcrales, si bien en este caso debe tenerse en cuenta la incidencia de factores de conservación diferencial: Las posibilidades de preservación de materia orgánica son mucho mayores en ambientes básicos como los calizos, donde se abren las cavidades sepulcrales; por el contrario, poco o nada de esta clase de materiales cabe esperar encontrar en suelos ácidos como los que suelen servir de soporte a las construcciones megalíticas. Hecha esta observación, y considerando además la parquedad de la muestra analizada (unas cuarenta piezas), el reparto de los elementos de industria ósea se muestra desigual entre los contextos sepulcrales hipogeos y los megalíticos. Pero la diferencia no es sólo cuantitativa, sino también de naturaleza tipológica. En efecto, es en las cuevas donde se observa una variabilidad morfológica relativamente mayor, tanto en las sepulcrales como

en las de habitación, lo que estrecha la conexión entre los dos ámbitos en este aspecto artesanal. Por el contrario, en los megalitos es la homogeneidad la nota dominante, y la práctica totalidad de los objetos en ellos localizados pertenecen a un único grupo: el de los punzones, que queda así caracterizado como el conjunto tipológico más netamente "megalítico" entre las industrias óseas.

C) No son menores las disimetrías en la repartición de algunas de las manufacturas metálicas más singulares del período de estudio, como los puñales de espigo, las puntas foliáceas pedunculadas o de tipo Palmela y las puntas de flecha. Los dos primeros tipos –aparte hallazgos descontextualizados– son prácticamente exclusivos de contextos hipogeos. En el caso de los puñales de lengüeta conocemos cuatro ejemplares hallados en cuevas pero, desafortunadamente, mal documentados; otros dos se han localizado en un entorno claramente sepulcral. En monumentos megalíticos, por el contrario, se cita únicamente un caso dudoso: un fragmento laminar de cobre interpretado como parte de un espigo del dolmen de Pagobakoitza. El caso de las puntas Palmela parece aún más determinante: cuatro se han documentado en contextos funerarios en cueva y ninguno en monumentos megalíticos (ONTAÑÓN 2003). Por lo que respecta a las puntas de flecha, su presencia es también más importante en las cuevas.

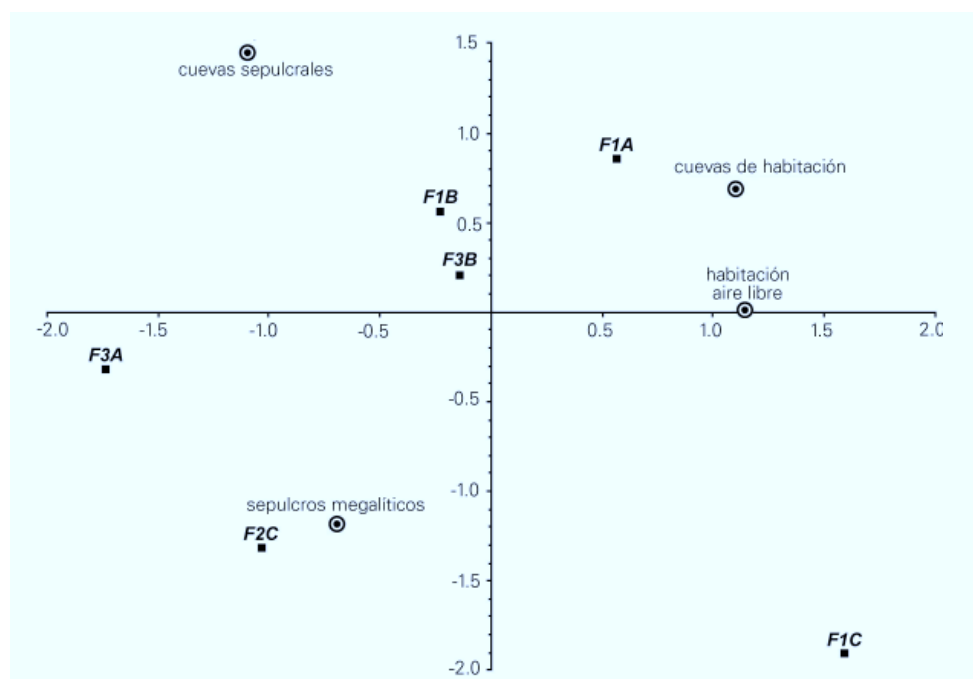


Fig. 2. Distribución de los subtipos de puntas de flecha líticas por categorías contextuales (Sistemática de BAGOLINI 1970).

D) Dentro del material cerámico, nos centraremos primero en la consideración de una variable que se ha mostrado altamente significativa: el índice de decoración de las colecciones. Trataremos a continuación acerca de dos elementos que son, en el ámbito de la tecnología cerámica, los más significativos de estas épocas en la zona de estudio: las decoraciones incisas denominadas "tipo Trespando" y las cerámicas campaniformes en sus dos principales tipos: CZM e incisos.

En el orden de prelación ocupan el primer puesto, y de una manera destacada, las cuevas sepulcrales, mientras los monumentos megalíticos ofrecen los menores porcentajes. Parece quedar así demostrada una neta divergencia en este aspecto entre ambas clases de contextos funerarios. Esa contraposición se ve reforzada por la aparente exclusividad de las cuevas como lugares de aparición de las cerámicas incisas de "tipo Trespando", no localizadas en ningún caso en ajueres megalíticos, así como de los campaniformes decorados con motivos incisos o inciso-impresos, característicos asimismo de depósitos hipogeos⁹. Coloreando estas divergencias, son los monumentos megalíticos los contextos que han ofrecido cerámicas campaniformes de tipo CZM.

Creemos necesario recordar, no obstante, la necesidad de matizar las observaciones anteriores ante la constatación de la existencia de variaciones no sólo contextuales sino también geográficas en la distribución de las formas y decoraciones arriba aludidas. Así, los campaniformes CZM se documentan únicamente en el extremo más oriental de la Cornisa, zona que precisamente no parece alcanzar la dispersión tanto de las cerámicas con decoración incisa "de rayas y puntos" como de los campaniformes incisos. Una explicación del particular comportamiento espacial de los campaniformes "antiguos" por diferencias geográficas en las vías de acceso a las novedades culturales foráneas no resulta satisfactoria, sin embargo, a la hora de justificar la aparente ausencia de decoraciones incisas en contextos megalíticos, un fenómeno no inusual en las regiones circundantes.

E) Los elementos de adorno, gracias a su alto grado de especificidad tipológica y cronológica, se convierten en la categoría material más apropiada para el desarrollo de planteamientos como el abordado en este apartado. No faltan, en este sentido, rasgos diferenciales en la distribución de los variados componentes del repertorio ornamental en los

ajuares sepulcrales hipogeos y megalíticos. Pero hay que apuntar, también en este caso, una posible distorsión en los datos derivada de cuestiones de conservación diferencial, evidente desde luego en el caso de los ornamentos fabricados en materiales orgánicos.

En el caso de las cuevas sepulcrales se observa una notable variabilidad, desde aquellas que concentran conjuntos de elementos cuantitativamente importantes y variados, a otras que presentan escasas o ninguna pieza ornamental. Por el contrario, en las sepulturas megalíticas bien conservadas es habitual la presencia de esta clase de objetos, aunque en reducido número y con una considerable monotonía tipológica (fundamentalmente cuentas de collar). Para calibrar convenientemente estas diferencias habría que considerar el número de inhumados en cada recinto, así como el tiempo en que éste se mantuvo en uso, ambas variables indeterminables en la gran mayoría de los yacimientos analizados

Además de estas diferencias generales, se aprecian también contrastes claros en la presencia de ciertos elementos de adorno en una y otra clase de contextos. Hay varios tipos de adornos, de cronología calcolítica, cuya aparición podría considerarse discriminante para una u otra categoría contextual. Sin embargo, los elementos que podrían resultar más significativos a este respecto son tan exigüos que relativizan la obtención de conclusiones fiables. Así ocurre con los contados "botones" óseos con apéndices laterales y perforación simple, procedentes de sendas cavidades, los escasos "botones" con perforación en V, localizados en su mayoría en sepulcros megalíticos o los adornos áureos y piezas de ámbar, exclusivas de estos últimos contextos.

En lo referente a la materia prima utilizada para la elaboración de todos estos objetos se aprecian también algunas divergencias. Así, respondiendo aparentemente a pautas de captación de los recursos más próximos, para la fabricación de cuentas de collar en las cuevas destaca fuertemente la calcita, mientras en los megalitos predomina la pizarra. Sin embargo, hay que señalar el mayor peso que en los índices de materias primas de los segundos tienen las "piedras verdes", que multiplican los porcentajes contados en los contextos hipogeos. Dado el carácter alóctono de estos materiales, la interpretación a esta disimetría puede buscarse en una diferente intensidad de la interacción asociada a la adquisición de esta materia prima o, probablemente, de objetos ornamentales ya manufacturados.

9) Sin embargo, recientemente se ha documentado un fragmento, posiblemente correspondiente a un campaniforme inciso en el dolmen de Otsaarte (MUJICA 1997).

2.2.2. Similitudes

Todas las categorías materiales consideradas ofrecen, al mismo tiempo, evidencias que acercan el equipo funerario de una y otra clase de contextos, elementos que, en su distribución compartida entre las cuevas sepulcrales y los monumentos megalíticos, muestran la existencia de innegables similitudes entre ellos, ligándolos culturalmente de un modo incontestable.

A) El utillaje pulimentado de corte transversal es un componente no muy habitual (unas cincuenta piezas) pero tampoco raro en los ajueres sepulcrales en cuevas y megalitos. Este grupo industrial, cuando se halla contextualizado, presenta una marcada tendencia a concentrar sus efectivos en yacimientos sepulcrales, hipogeos o construidos en superficie, aunque no falta tampoco en sitios de habitación. Esta diversidad resulta muy sugerente en cuanto a su interpretación cultural, al aparecer asociada tanto a las actividades productivas como a las rituales. Usualmente se manifiesta en el registro arqueológico en forma de elementos individualizados. Sólo los depósitos de las cuevas de Pico Ramos, con once piezas, y Lacilla II, con seis, ofrecen una importante concentración de este tipo de utillaje.

B) Las puntas líticas con retoque plano ofrecen algunos indicios de la presencia de conexiones culturales patentes -al menos de orden tecnológico- entre los ajueres de monumentos megalíticos y cuevas sepulcrales del Calcolítico cantábrico (ONTAÑÓN 2002). El análisis estilístico aplicado a esta clase de utensilios permite, en efecto, la diferenciación estadística de varios conglomerados de piezas entrelazadas por una indudable identidad morfotécnica. Destacan, entre ellos, el "grupo estilístico" formado por las puntas con base redondeada de la cueva sepulcral de Iruaxpe I y el dolmen de Pagobakoitza, y el constituido por las piezas de la misma tipología de la cueva de Limurita y el dolmen de Igartza O. A esta evidencia de unidad cultural se une el hecho de que ambas agrupaciones relacionan objetos procedentes de yacimientos funerarios separados por escasa distancia, circunstancia que viene a apoyar la hipótesis espacial enunciada en el capítulo anterior.

C) En la industria metálica es el grupo de los punzones el que muestra un comportamiento más equilibrado entre las dos categorías contextuales. Esta clase de objetos, aparentemente la más arcaica de la metalurgia primitiva, muestra -dentro de su escasez general- unas pautas distributivas

muy similares entre las cuevas sepulcrales y los megalitos. Cinco se han documentado en tres conjuntos hipogeos, y el mismo número en otros tantos ajueres megalíticos. Su presencia mayoritaria en entornos sepulcrales no obsta para que este grupo alcance también un peso considerable en su aparición en contextos de habitación (con cuatro ejemplares). No parece necesario abundar en lo que la distribución de este peculiar grupo de manufacturas metálicas tiene de elemento cultural homogeneizador desde el punto de vista contextual y espacial.

D) Diversas características de la industria cerámica, tanto morfotécnicas como estilísticas, apuntan en idéntico sentido, demostrando la existencia de una innegable uniformidad cultural en algunos aspectos materiales en una y otra clase de contextos funerarios.

La distribución de un elemento morfológico peculiar como las carenas muestra en la comparación de los ajueres de cuevas sepulcrales y los de los megalitos una palpable equivalencia. Si bien su frecuencia de aparición en depósitos hipogeos es muy superior a la de los megalíticos, la consideración del número de yacimientos de uno y otro tipo en que se ha documentado indica un reparto bastante ponderado. Tenemos así que este rasgo formal, presente asimismo en sitios de habitación y considerado tradicionalmente como un buen indicador de cronologías avanzadas, reparte sus magros efectivos de un modo equitativo entre los depósitos sepulcrales hipogeos y los localizados en estructuras megalíticas.

Un elemento aún más diferenciado tanto por su particularidad morfotécnica como por su rareza numérica, las asas, manifiesta en su parca presencia una distribución igualmente equitativa. Este integrante de la categoría de los medios de prensión ha sido documentado solamente en dos casos: un ejemplar procedente de un contexto hipogeo y otro de un ajuer megalítico.

Por último, y haciendo referencia a uno de los aspectos más significativos del estudio cerámico, el decorativo, puede utilizarse aquí como argumento la evidencia de uno de los "grupos estilísticos" que pueden definirse en el catálogo del Calcolítico cantábrico. Es el constituido por los vasos con compleja decoración incisa de la cueva del Mapa en Cantabria y el dolmen de Igaratza S en Gipuzkoa, cuya íntima similitud, y la gran distancia geográfica que separa ambos yacimientos, apunta a la existencia de una cierta comunidad cultural que trasciende el ámbito comarcal y se extiende entre puntos considerablemente distantes.

E) Son asimismo varios -y algunos altamente significativos- los elementos de adorno cuya distribución se muestra muy proporcionada entre conjuntos sepulcrales en cueva y monumentos megalíticos, afianzando la idea de su identidad cultural.

Pueden citarse, en primer lugar, algunos tipos de cuentas que se encuentran entre las más comunes del catálogo ornamental, como las de sección longitudinal biconvexa (o "de tonelete") y las cilíndricas. Ambas hacen acto de presencia tanto en contextos funerarios hipogeos como megalíticos, con ciertas matizaciones cuantitativas. Las cuentas biconvexas aparecen en mayor número en cuevas que en megalitos, aunque su frecuencia de aparición es superior en los últimos, lo cual quiere decir que este tipo de adornos concentra especialmente sus efectivos en los entornos sepulcrales más ricos en esta clase de cuentas.

Entre los objetos ornamentales de mayor especificidad tipológica y más acusada escasez numérica no faltan tampoco ejemplos de elementos compartidos entre las dos categorías contextuales consideradas, lo cual resulta aún más expresivo en el sentido del enunciado de este apartado.

Hay que citar a este respecto el caso de las singulares cuentas segmentadas. Se han documentado únicamente en dos cuevas sepulcrales (seis piezas, cinco de ellas de Kobeaga en Vizcaya y una de Los Hoyos I en Cantabria) y un monumento megalítico (Pagobakoitza en Guipúzcoa), con dos objetos de este tipo. Salvando las diferencias cuantitativas y morfológicas existentes entre los ejemplares hipogeos y megalíticos, no cabe dudar de la identidad cronocultural de todos estos elementos y, por ende, de sus respectivos tipos de contextos.

Es el caso también de dos grupos de adornos que, si bien individualizados en su análisis siguiendo la tradición investigadora y atendiendo a la existencia en ellos de innegables especificidades (referidas sobre todo a su materia prima), presentan al mismo tiempo, en ocasiones, una indudable comunidad morfotécnica que impide su adecuada distinción. Son los llamados "colgantes-placa" y los denominados "brazales de arquero" -o colgantes rectangulares con más de una perforación-. Unos y otros, con sus correspondientes variantes, reparten sus efectivos entre cuevas sepulcrales y monumentos megalíticos; con algunas diferencias cuantitativas en el caso de los primeros -más estrechamente vinculados a los entornos hipogeos (al contrario que en las regiones vecinas)- y en idénticas proporciones en el caso de los segundos.

2.3. El ritual funerario

Mucho más problemático resulta intentar hallar diferencias y similitudes entre los enterramientos en cuevas y en megalitos en el capítulo de los comportamientos simbólicos que guiaron la deposición de los cadáveres en el seno de esas sepulturas. Los saqueos de que han sido objeto la mayor parte de los monumentos megalíticos y la costumbre de dejar los cadáveres sobre el suelo de las cuevas, sin fosas o estructuras protectoras, han provocado la fragmentación, la remoción e incluso la desaparición de los restos. Por ello, los análisis antropológicos generalmente cuentan con magras evidencias en las que fundamentarse.

En cualquier caso, a juzgar por los datos materiales disponibles, no se observan divergencias notables entre una y otra clase de contextos funerarios. En ambos casos se trata de sepulturas colectivas primarias de inhumación. No existen indicios seguros de inhumaciones secundarias: los arrinconamientos o apilamientos de huesos detectados en algunos yacimientos parecen obedecer a simples reordenamientos de los sepulcros. Tampoco hay constancia de cremaciones, a pesar de que se han señalado en algunas ocasiones.

Por otra parte, tanto las cuevas como los sepulcros megalíticos albergan a individuos de ambos sexos y de todas las edades. En este aspecto, no se aprecian rasgos importantes de discriminación, aunque es verdad que en algunos yacimientos existen anomalías estadísticas difíciles de explicar. En ellos la población representada no parece corresponderse con los perfiles demográficos que cabría esperar al menos en lo referente a los tramos de edad, puesto que la determinación del sexo es mucho más problemática a partir de los restos disponibles (ARMENDÁRIZ & ETXEBERRIA 1995).

El número de inhumados en ambos tipos de sepultura parece muy variable, aunque, una vez más, hay que lamentar el mal estado de conservación de los restos óseos. Por lo que respecta a los sepulcros megalíticos, dichos restos se han localizado prácticamente sólo en los monumentos vascos, dada la acidez de los suelos donde generalmente se emplazan los restantes. Con todo, sólo unos pocos proporcionan alguna información de interés. Destaca el dolmen de Larrarte, un sepulcro prácticamente intacto, donde se recuperaron restos correspondientes a 12 individuos en una cámara de apenas 2 m² (MUJICA & ARMENDÁRIZ 1991). Algunos otros, a pesar de los saqueos, presentan valores parecidos, aunque también los hay

que contuvieron un número mayor de individuos, como el sepulcro “de galería” de Jentillarri o Igaratza Sur, ambos con un NMI de 27, éste último en una cámara no mayor que la de Larrarte. Las cuevas excavadas presentan números aún más variables, desde unos pocos individuos hasta los 104 de Pico Ramos, los 57 de Lacilla II, los 46 de Urtao II, los 40 de Kobeaga I, etc. El elevado número de inhumaciones en estas últimas es posible gracias a la relativa amplitud de los espacios funerarios en cueva, en comparación con las exiguas proporciones de las cámaras dolménicas cantábricas.

Otro aspecto de interés, del que prácticamente no existe información por las causas ya señaladas, es el referido al modo y posición en que fueron depositados los cadáveres en el interior de las estructuras funerarias. Son excepcionales los yacimientos en cueva donde se han detectado algunos restos en conexión anatómica: Las Pajucas, Txispiri, Allekoaitze? y Urtao II. Este último caso es el mejor documentado: en la Galería Norte de la cueva, dos o tres individuos fueron desplazados o retirados para dejar sitio al último, un infantil que se hallaba en posición flexionada (ARMENDÁRIZ *et al.*, 1989). Por lo que respecta a los sepulcros megalíticos, la información es todavía más parca. Sólo en el dolmen de Larrarte, cuyo depósito funerario se encontró, como hemos dicho, prácticamente intacto, pudo documentarse un esqueleto en conexión que ocupaba un espacio despejado mediante el arrinconamiento de los huesos correspondientes a inhumaciones anteriores.

3. CONCLUSIONES TENTATIVAS

Tanto las evidencias espaciales como las industriales, podrían argüirse en favor de una interpretación de corte tradicional que plantearía -como de hecho se ha propuesto en distintas ocasiones- la posibilidad de discernir, a partir de la variabilidad detectada, dos tradiciones “culturales” distintas. Tradiciones que, en la lógica de la explicación histórico-cultural, identificarían a dos grupos humanos diferentes: por un lado los “megalíticos” y por otro, los que cabría entonces denominar “trogloditas” (o “población de las cavernas” en términos de APELLÁNIZ). Dentro de unas coordenadas interpretativas más acordes con lo que, a nuestro modo de ver, debe ser la explicación arqueológica, y ante la falta de pruebas empíricas que sostengan tales planteamientos, pensamos que esta variabilidad en los usos sepulcrales reflejaría antes bien dos aspectos diferentes de una misma realidad socioeconómica y cultural.

Entendemos que este fenómeno de dicotomía funeraria se puede intentar explicar a través de una conjugación de factores sociales y simbólicos determinados por las estrategias económicas y condicionados, en último extremo, por las peculiaridades físicas del medio explotado por las comunidades que habitaron la región cantábrica en la Prehistoria reciente. La dualidad de rituales mortuorios hipogeos/megalíticos, en su -sólo relativa- diferenciación locacional y material, constituiría así una traslación de la dicotomía (al mismo tiempo complementariedad) entre espacios centrales, focos principales de localización e intervención humana, y áreas periféricas o secundarias, objeto de una mayor especialización económica y, a la vez, netamente más ritualizados, o, en otras palabras, dotados de una especial relevancia en la esfera simbólica. En efecto, desde un punto de vista geográfico global, las zonas elevadas en las que se emplazan mayoritariamente las necrópolis megalíticas cantábricas, ceñidas a la delineación de estrechos cordales montañosos, pueden considerarse marginales respecto a las mucho más amplias vegas fluviales que se extienden entre ellos, y, desde luego, a la llanura litoral. La dualidad sepulcral detectada estaría reflejando, por tanto, el contraste entre unas zonas que sirven de soporte a una mayor variedad y riqueza de actividades humanas, más vinculadas al ámbito habitacional, doméstico y cotidiano, y otras menos frecuentadas, restringidas a unos usos concretos y, al mismo tiempo, imbuidas de un carácter de límite o frontera (doblemente connotado, a su vez, como lugar de separación y, al mismo tiempo, de contacto entre grupos humanos), que constituirían lugares centrales en lo que se ha denominado la “geografía sagrada” de los habitantes de la región en la Prehistoria reciente.

La traducción de esa contraposición espacial en los comportamientos sepulcrales la encontramos, en las áreas bajas y más intensamente ocupadas, en la búsqueda de espacios apartados que permitan en cierto modo ocultar o, al menos, separar el mundo funerario del ámbito de la esfera cotidiana (condiciones que cumplen a la perfección las numerosas oquedades abiertas en las formaciones cársticas que, precisamente, dominan el paisaje de estas áreas). Por el contrario, en las elevaciones de los interfluvios o cordales más bajos los específicos usos socioeconómicos tienen su correspondencia en unos modos sepulcrales diametralmente opuestos, definidos por una voluntad de monumentalidad y dominio del paisaje que se plasma en la instalación de los recintos mortuorios sobre la superficie del terreno a base de construc-

ciones levantadas con materiales perdurables y erigidas, además, en puntos destacados.

En el orden industrial, la manifestación de esa dualidad funeraria podría resumirse, de un modo muy global, en el contraste entre una mayor elaboración de la producción material propia de las áreas centrales de actividad humana, y un repertorio marcadamente más simple en las zonas secundarias; divergencia que hay que entender, no obstante, como testimonio de variabilidad dentro de un acervo cultural común. En este sentido cabe interpretar las diferencias fabriles aludidas en el apartado anterior que, no olvidemos, se ven matizadas por pruebas incontestables de identidad cultural. Parece detectarse, en definitiva, una mayor austeridad global en los ajuares megalíticos respecto a los de las cuevas sepulcrales, sobriedad que se vería, sin embargo, parcialmente refutada por algunos indicios del registro material. Es el caso, por ejemplo, del mayor índice relativo de “piedras verdes” en los megalitos, o de la aparición exclusiva en ellos de piezas de oro.

Habría que contemplar, finalmente, la incidencia del factor cronológico en la variabilidad detectada. En efecto, la determinación de una más estrecha vinculación de ciertas categorías y grupos de artefactos a uno u otro tipo de entorno sepulcral es indicativa de la existencia de un *décalage* temporal en su utilización. Así, a los megalitos se asocian íntimamente los microlitos geométricos, las puntas líticas más simples (y, seguramente, más antiguas), el grupo metálico más primario (los punzones) o una variedad de campaniforme considerada “antigua” (CZM). Las cuevas sepulcrales, en cambio, muestran una mayor conexión con las puntas de flecha líticas de morfología compuesta, con tipologías metálicas más avanzadas (puñales,

puntas de flecha), con variedades campaniformes consideradas del mismo modo (incisas), con decoraciones que, posiblemente, puedan atribuirse a un ambiente “epicampaniforme” en el tránsito a lo que, en la periodización tradicional, se considera la Edad del Bronce (el “tipo Trespando”) y con otras especies cerámicas, como las grandes vasijas decoradas con aplicaciones plásticas, características también de momentos antiguos y plenos de esta época.

Todo ello se puede interpretar como evidencia de una evolución en el tiempo de los usos funerarios de carácter colectivo presentes en la región cantábrica, que se iniciarían con las sepulturas megalíticas en momentos avanzados del Neolítico. A pesar de la indudable continuación por algún tiempo del uso de estas estructuras como lugares de enterramiento¹⁰, a partir del Calcolítico la dicotomía funeraria se irá desnivelando progresivamente hasta acabar resolviéndose en favor de los espacios hipogeos. Con el tiempo, y en compases avanzados de la Prehistoria reciente, las estructuras megalíticas se abandonarán definitivamente, despojadas de su originaria significación (adoptándose, empero, cercanas soluciones constructivas en espacios similares, como los “cromlechs” y otras manifestaciones “paramegalíticas”). Mientras tanto, las cuevas sepulcrales seguirán siendo intensamente utilizadas hasta la plena Edad del Bronce, y mantendrán su vinculación con rituales asociados al mundo funerario hasta, por lo menos, la Alta Edad Media.

10) En general de manera “intrusiva” hasta momentos avanzados de la Edad del Bronce, como demuestran algunas fechas de monumentos cantábricos, materiales metálicos y otras clases de evidencias.

BIBLIOGRAFÍA

ALTUNA, J.; ARMENDÁRIZ, A.; BARRIO, L. DEL; ETXEBERRIA, F.; MARIEZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. & ZUMALABE, F.J.
1990 Carta Arqueológica de Guipúzcoa. I: Megalitos. *Munibe, Supl. 7*. San Sebastián.

ALTUNA, J.; ARMENDÁRIZ, A.; ETXEBERRIA, F.; MARIEZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. & ZUMALABE, F.
1995 Carta Arqueológica de Gipuzkoa. II: Cuevas. *Munibe, Supl. 10*. San Sebastián.

ARIAS, P., ARMENDÁRIZ, A. & TEIRA, L.C.

e. p. El fenómeno megalítico en la región cantábrica: estado de la cuestión. In ARIAS, ONTAÑÓN Y GARCIA-MONCO (eds.) *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica* (Santander, 5 a 8 de octubre de 2003). Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria. Santander.

ARMENDÁRIZ, A.

1990 Las cuevas sepulcrales en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 153-160. San Sebastián.

ARMENDÁRIZ, A. *et alii*

- 1989 Excavación de la cueva sepulcral Urtao II (Oñati, Guipúzcoa). *Munibe (Antropología-Arkeología)* 41, 45-86. San Sebastián.

ARMENDÁRIZ, A. & ETXEBERRIA, F.

- 1995 Revisión del fenómeno funerario en las cuevas sepulcrales del País Vasco. In: BERTRANPETIT & VIVES (eds.). *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinaria*, 75-83. Centre de Trobada de les Cultures Pirenenques. Andorra la Vella.

BLAS CORTINA, M.A. DE

- 1983 *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Oviedo: Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. *Estudios de Arqueología Asturiana* 1.
- 1996 La minería prehistórica y el caso particular de las explotaciones cupríferas de la Sierra del Aramo. *Gallaecia* 14/15: 167-195.

GORROCHATEGUI, J. & YARRITU, M.J.

- 1984 Carta Arqueológica de Vizcaya. Segunda parte: Materiales de superficie. *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 9. Bilbao.

MALUQUER, J.

- 1962 Cueva sepulcral de Urbiola. *Príncipe de Viana* 88/89, 419-424. Pamplona.

MARCOS, J.L.

- 1982 Carta Arqueológica de Vizcaya. Primera parte: Yacimientos en cueva. *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 8, 1-244. Bilbao.

MUJIKA, J. A.

- 1996 Monumento megalítico de Atxurbi (Ataun). *Arkeoikuska* 96, 116-120. Gobierno Vasco. Vitoria.
- 1997 Dolmen de Otsaarte (Parzonería de Altzania). *Arkeoikuska* 97, 170-172. Gobierno Vasco. Vitoria.

MUJIKA, J.A. & ARMENDARIZ, A.

- 1991 Excavaciones en la estación megalítica de Murumendi (Beasain, Guipúzcoa): túmulos de Trikuaitzi I y II y dolmen de Larrarte. *Munibe (Antropología-Arkeología)* 43, 105-165. San Sebastián.

MUÑOZ FERNANDEZ, E. & MALPELO, B.

- 1992 Las cavidades sepulcrales en Cantabria. *Actas del VI Congreso Español de Espeleología*, 287-308. A Coruña.

ONTAÑÓN PEREDO, R.

- 2002 Las puntas líticas con retoque plano del Calcolítico cantábrico: análisis tecnotipológico y contextual. *Zephyrus* LV, 199-229.
- 2003 *Caminos hacia la complejidad. El Calcolítico en la región cántabra*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria – Fundación Marcelino Botín. Santander.

TEIRA MAYOLINI, L.C.

- 1994 *El megalitismo en Cantabria. Aproximación a una realidad arqueológica olvidada*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander.

ZAPATA, L.

- 1995 La excavación del depósito sepulcral calcolítico de la cueva Pico Ramos (Muskiz, Bizkaia). La industria ósea y los elementos de adorno. *Munibe (Antropología-Arkeología)* 47, 35-90.